



Discurso

Cuadragésimo segundo

Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino

26 de noviembre de 2019
Trussteeship Chamber

Presidente de la Asamblea General, S.E. Tijanni Muhammad-Bande

Presidenta del Consejo de Seguridad, S.E. Karen Pierce

Chef de Cabinet del Secretario General de las Naciones Unidas, Sra. Maria Luiza Ribeiro Viotti

Representantes de los Estados, organismos internacionales y sociedad civil,

Estimados todos,

“Sobre esta tierra hay algo que merece vivir”, decía el poeta palestino Darwish.



Es nuestro honor participar de esta reunión solemne, en la que conmemoramos cuarenta y dos años de la proclamación por parte de la Asamblea General del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino.

Pero también recordamos la resolución 181 (II), en cuyo texto la más grande asamblea de las naciones estableció un Plan de Partición del territorio conformado por el Mandato Británico de Palestino para la realización del derecho del pueblo palestino a la autodeterminación, a un Estado independiente, democrático y viable, viviendo en paz y seguridad con el Estado de Israel.

Desde aquel momento, Costa Rica se unió a un grupo de poco más de 33 países que reconocieron tempranamente que, ante la amenaza de la guerra desoladora y perpetua, la alternativa de dos Estados coexistentes era el mejor de los mundos posibles.

Setenta y dos años después de aquella malograda decisión la solución de dos Estados, basada en las fronteras de 1967 y conforme a los acuerdos que fueron alcanzados entre las partes, sigue siendo la única solución viable al conflicto israelí-palestino.



Costa Rica desea expresar su más solidario y respetuoso homenaje al pueblo palestino, y reafirmamos el reconocimiento a los acuerdos adoptados en torno a las fronteras de 1967 por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas así como a su carácter vinculante,.

En consecuencia, la implementación de sus resoluciones, incluyendo la resolución 2234, constituye la vía inequívoca para una solución pacífica, comprensiva, sostenida y duradera.

Sea esta también la oportunidad para honrar la memoria de todas las víctimas de un conflicto cultivado y sostenido por el odio, la intransigencia y la voluntad de frustrar múltiples esfuerzos de paz en más de siete décadas.

Costa Rica reitera su más vehemente condena a la violencia, a la incitación al odio y las provocaciones de todas las partes, incluyendo las acciones ilegales como las actividades de asentamientos y desplazamiento forzado en perjuicio del pueblo palestino y urge la protección de toda la población civil, tanto palestina como israelí.



Las actividades de erección y consolidación de asentamientos y el desplazamiento forzado de pobladores palestinos constituyen una contradicción con los compromisos adquiridos así como una amenaza para la paz y para la seguridad regional e internacional. Existe amplio consenso en la comunidad internacional de que estas prácticas ilegales deben cesar y revertirse.

Reiteramos pues la importancia de que las partes en conflicto respeten plenamente los principios de imparcialidad, neutralidad, humanidad e independencia de la asistencia humanitaria, elementos indispensables para la correcta aplicación y promoción del derecho internacional humanitario.

La población palestina tiene el derecho de recibir, y la comunidad internacional el deber de proveer asistencia humanitaria, tal como la que se brinda por medio del Organismo de Obras Públicas y Socorro para los Refugiados de Palestina (OOPS) y que ello pueda realizarse sin impedimentos, sostenidamente y de una manera efectiva.



Nuestro firme apoyo a la labor que realiza este organismo para proporcionar servicios básicos de salud, educación, alimentación, servicios sociales y de socorro y asistencia de emergencia a millones de personas. Continuaremos abogando por el compromiso de la comunidad internacional con la situación de la población refugiada mediante el apoyo y fortalecimiento de sus programas.

S.E. Embajadora Pierce,

Hace una semana este Consejo, bajo su Presidencia, nos convocó a discutir el rol de la reconciliación en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional. En esa ocasión recordamos las palabras de un educador costarricense, según quién sólo “sólo vence, solo enlaza a los hombres el amor que nace de una mutua comprensión de las cualidades del entendimiento y del corazón”.

La violencia y las armas podrán matar a los inocentes pero no pueden apagar la autodeterminación de los pueblos y en particular del pueblo palestino; en cambio, el mutuo entendimiento es el inicio para la reconciliación y el único camino del ser humano para alcanzar la paz.